

Resumen Capítulo 1

Disposiciones Iniciales

En el primer Capítulo del Tratado las Partes abordan las disposiciones aplicables transversalmente a todos los otros Capítulos del Tratado, determinan la relación que éste tendrá con otros acuerdos internacionales, y definen los términos más utilizados.

Así el Artículo 1.1 da cuenta del objetivo global del CPTPP, cual es el establecimiento de una zona de libre comercio, en conformidad con el Artículo XXIV del GATT de 1994 y el Artículo V del AGCS.

En cuanto a la relación del CPTPP con otros tratados internacionales, el Artículo 1.2 dispone de una norma interpretativa relevante por cuanto las Partes reconocen la coexistencia del CPTPP y de acuerdos internacionales previamente suscritos. De tal manera, confirman los derechos y obligaciones existentes entre ellas, incluyendo aquellos que deriven del Acuerdo de Marrakech por el cual se establece la Organización Mundial del Comercio y de los Tratados de Libre Comercio de que sean parte. De tal manera, el CPTPP no deroga ningún compromiso adquirido en virtud de otros acuerdos previamente suscritos.

El párrafo segundo del Artículo 1.2 precisa que, en el evento que una Parte estime que una disposición del CPTPP sea incompatible con una de otro acuerdo, las Partes realizarán consultas para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria.